

que la Academia produzca un nuevo trabajo sobre el trascendental asunto de los restos de Colón como ampliación de la obra del Sr. Tejera. Pienso que el trabajo realizado por este esclarecido sabio dominicano no necesita ampliación; pero creo que la Academia podría hacer algo, que es lo que seguramente quiere el Sr. Secretario, en el sentido de vulgarizar más el conocimiento de la verdad acerca del caso, de modo de tratar de evitar que informaciones erradas suministradas en

libros viejos (lo que debe de haber pasado en el caso de La Revista Escolar de Puerto Rico) se estén repitiendo todavía.

Yo no dudo que al ser enterado el Sr. Dr. Padín, Comisionado de Instrucción Pública de Puerto Rico, de lo que dice esa revista, se manifestará sorprendido de lo que en ella se afirma.

Santo Domingo, 30 de octubre de 1935.

Ml. de J. Troncoso de la Concha.

EPISTOLARIO

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo, 9 de noviembre de 1935

Distinguido compatriota:

Pláceme comunicarle que, en la sesión extraordinaria, celebrada el domingo 27 de octubre por la Academia Dominicana de la Historia, fue usted elegido, por voto unánime, Académico Correspondiente Dominicano, con su residencia habitual en el territorio de la República.

La labor de buena voluntad en favor de las investigaciones históricas i del conocimiento de nuestra propia historia, realizada por usted en la medida de lo posible hasta el presente, abona i justifica la elección recaída en su persona; i la Academia cuenta con su adhesión i con su cívico concurso como Académico Correspondiente.

Felicítote, con tan fausto motivo, i quedo a sus órdenes como colega i servidor obsecuente.

Fed. Henríquez i Carvajal
Presidente.

Lic. Manuel A. Peña Batlle
Lic. Carlos Larrazábal Blanco
Sr. Enriquillo Henríquez García
Lic. Gilberto Sánchez Lustrino
Lic. Máximo Coiscou Henríquez
Lic. Manuel A. Amiama
Lic. Virgilio Diaz Ordoñez
Sr. Pedro M. Archambault
Sr. José Antonio Hungría
Sr. Pedro R. Spignolio
Sr. H. E. Ahston
Sr. Aionso Rodríguez Demorizi.

Santo Domingo, R.D. 9 de Nov. de 1935.

Señor Presidente de la Academia
Dominicana de la Historia,
Ciudad.

Señor Presidente.

Tengo recibida su atenta comunicación de fecha de hoy, por la cual me participa la designación de que he sido objeto como Miembro Correspondiente Dominicano de la Academia Dominicana de la Historia.

Mucho agradezco la honradora designación de la docta Academia de la Historia; pero mi quebrantada salud i mi irrevocable propósito de permanecer alejado de toda clase de asociaciones, me obligan, como ya lo había expresado a usted, Señor Presidente, a declinarla de un modo irrevocable.

Fuera de la Academia, tanto como me lo permita mi salud, siempre será altísimo honor prestarle mi humilde concurso, en la obra de cultura i de civismo que con tanto acierto está desarrollando.

Con mis gracias muy cumplidas por el honor que se ha querido otorgarme, presento a usted i a los demás miembros de la Academia de la Historia las seguridades de mi mayor consideración,

Enriquillo Henríquez García

Puerto Plata, 14 de Noviembre de 1935.

Señor Doctor Don
Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia
Dominicana de la Historia.

Señor Presidente:

La honradora carta de Ud. del 9 del corriente se haya en mi poder, y, por su texto, quedo en cuenta de que en la sesión extraor-



dinaria celebrada el 27 de Octubre retropróximo por la docta Corporación que Ud. preside dignamente, fuí elegido, por voto unánime, Académico Correspondiente de la misma.

Acepto reconocido, y lo agradezco profundamente, el honor que se me discierne y procuraré, en la medida de lo posible, hacerme acreedor al título que de manera tan espontánea me otorga la distinguida Academia Dominicana de la Historia.

Recibo complacido las felicitaciones que con este motivo me envía Ud. y me suscribo de Ud. servidor muy obsecuente q. b. s. m.

Pedro R. Spignolio

H. E. ASHTON

Puerto Plata.

Puerto Plata, R. D., 14 de Noviembre 1935.

Dr. Federico Henríquez i Carvajal
Presidente de la Academia
Dominicana de la Historia
Santo Domingo, D. N., R. D.

Distinguido Señor:

Acuso a Ud. recibo de su honrosa carta de fecha 9 del mes actual, por cuyo medio me informa del alto honor que me ha dispensado la Academia Dominicana de la Historia, designándome Académico Correspondiente; agradezco en alto grado esta distinción y le ruego informarme cuales son las obligaciones del caso.

De Ud. muy atentamente,

H. E. Ashton

Alonso Rodríguez Demorizi

Puerto Plata.

Noviembre 11, de 1935.

Doctor Don Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia
Dominicana de la Historia,
Santo Domingo.

Distinguido Compatriota:

He leído sumamente complacido la amable carta que Usted tuvo la bondad de enviarme el día 9 de Noviembre para anunciarme que he sido elegido por voto unánime Académico Correspondiente Dominicano, con mi residencia en nuestro territorio, en la sesión celebrada en Octubre 27.

La labor de buena voluntad en favor de

las investigaciones históricas que yo he realizado contando con el apoyo sincero de las pocas personas que están orientando patrióticamente la conciencia del pueblo, pensaba yo que no había llegado todavía al plano donde se discute hoy la historia de nuestro pasado. Y aunque este galardón inesperado se anticipa a los méritos que yo pueda haber contraído en el campo de la historia dominicana y que yo estimo en poco, continuaré la labor emprendida como una justificación ante la elección que ha hecho la Academia.

Acepto pues, la elección, como égida propiciatoria que la Academia Dominicana de la Historia extiende para favorecerme.

Creo mi deber, Señor Presidente, enviarle a Usted y a los Señores Académicos de Número, por su dignísima mediación, las gracias y los votos por el éxito cabal de la misión civilizadora confiada a esa institución.

Quedo a sus órdenes como colega y amigo y servidor obsecuente,

A. Rodríguez D.

Santo Domingo, D.N.,
13 de Noviembre de 1935.

Distinguido Maestro:

Pláceme avisarle recibo de su atenta comunicación fechada el día 9 del corriente mes, en la cual se me comunica que en la sesión extraordinaria celebrada el domingo 27 de Octubre por la Academia Dominicana de la Historia, fuí elegido Académico Correspondiente Dominicano.

Al expresar a Usted mi adhesión y agradecimiento, hago provecho de esta honrosa oportunidad para reiterarle mi devoto respeto.

Atentamente,

V. Díaz Ordoñez

Al Señor Doctor D. Federico Henríquez y Carvajal
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,
Ciudad.

Santo Domingo, D. N.,
a 10 de Noviembre de 1935.

Sr. Dr. D.
Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia de la Historia,
Ciudad.

Distinguido Sr. Presidente:

Me cumple acusarle el recibo de su atenta



comunicación, por la cual me participa Ud. mi elección como miembro correspondiente de ese cuerpo sabio.

Agradezco en cuanto vale, el honor de que se me hace objeto. I me siento obligado a aceptarlo en esta condición. A saber: que, a partir del primer número de 1936, de CLIO, y de modo ininterrumpido y por lapso indefinido, aproveche yo la hospitalidad que siempre se me acordó en esa revista, para publicar en ella una edición paleográfica de los volúmenes VI-XII (ambos inclusive) de copias de documentos para nuestra Historia, organizados por mí en el Archivo General de Indias, y para sacar a luz las copias que forman los volúmenes I-XII (ambos inclusive) también por mí organizados en los archivos de París. La Academia conoce el contenido de esos volúmenes, descritos en mi INFORME al Poder Ejecutivo— v. "La Opinión" del martes 31 de mayo de 1932, pp. 6 y 7. El valor histórico de esas fuentes es de primer orden.

Esta condición me la impongo a mí mismo. Que no se justificaría mi presencia en la Academia sino cuando yo continuara en ella la colaboración útil que, de largo tiempo ya, me esfuerzo en aportar a la reconstrucción de nuestra Historia colonial y nacional.

Ud. querrá aceptar, Sr. Presidente, mi consideración respetuosa.

Máximo Coiscou Henríquez

Santo Domingo, D. N.,
25 de noviembre, 1935.

Señor Doctor
D. Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia
Dominicana de la Historia.
Ciudad.

Distinguido compatriota:

Me es grato avisarle recibo de su atenta comunicación del 9 del corriente mes, comunicándome que en sesión extraordinaria celebrada por la Academia Dominicana de la Historia, fuí elegido por voto unánime, Académico Correspondiente.

Si el ideal que como supongo persigue esa Institución no fuera el de propender por medio de las investigaciones históricas, sin pretensiones, al estudio de nuestro pasado, para engrandecer cuanto noble y heroico se esconde en los estratos aún incalificados de nuestra Historia Patria, mis escasos merecimientos no me acreditarían para el honor que se me ha conferido nombrándome académico, ya que no soy sino un obscuro tra-

bajador lleno de aliento y fé en el destino de nuestra nacionalidad.

Sólo a ese título podréis contar con mi colaboración más decidida y humilde, en el seno de la Institución que Vd. preside.

Con sentimientos del más elevado respeto y de la consideración más distinguida, aprovecho esta ocasión para suscribirme muy atentamente,

Gilberto Sánchez Lustrino

Santo Domingo, R.D.
Diciembre 9 de 1935.

Señor Doctor
Federico Henríquez y Carvajal
Presidente de la Academia
Dominicana de la Historia.
Ciudad.

Muy distinguido señor:

He sido favorecido, por la institución nobilísima que preside sabiamente, con el honor de hacerme su miembro correspondiente. No puedo menos que sentirme en el deber cívico de aceptar tal cometido a entero beneplácito de mi parte, y aunque mis pocas fuerzas conspiran a lo contrario, yo, de hoy más, me sentiré vinculado a la laboriosa faena que es el estudio de nuestra preciosa historia, y a la ideología de esa docta y ecuánime corporación.

Saluda a usted con sentimientos de consideración y respeto,

Carlos Larrazábal Blanco

University of London,
Institute of Historical Research.

1 May, 1935.

Muy señor nuestro:

Con destino a los alumnos avanzados que, procedentes del mundo entero, asisten a las clases de nuestro Instituto, estamos formando una biblioteca, especializada, de Historia ibero-americana. Es evidente, pues, que en ella no pueden faltar las publicaciones de los centros culturales de Ibero-América, que son muy difíciles de hallar en la Gran Bretaña. Por ello le agradecería mucho me indicase las dadas a luz por Vds. y, si es posible, me remitiera un número de muestra, a fin de llegar a un acuerdo para su intercambio con el "Bulletin" de nuestro Instituto y sus suplementos. De él se publican anualmente tres números y dos suplementos: uno de estos



últimos contiene la bibliografía de las sociedades históricas británicas, y el otro la lista de las tesis tratadas por los alumnos de las universidades del Reino Unido. Podrá juzgar su interés e importancia por el adjunto prospecto; mas me será grato remitirle un ejemplar de muestra, si lo desea.

Tengo el gusto de ofrecerme de Vd. atento y s. s. q. e. s. m.

Guy Parsloe,
Secretary and Librarian

Señor Secretario,
Academia Dominicana de la Historia,
Santo Domingo, R. D.

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo, Julio 18, 1935.

Señor
Secretario-Bibliotecario de la
Universidad de Londres.

Mui señor mío:

La Academia Dominicana de la Historia se impuso, mui atentamente, del contenido de su carta fecha el 10. de mayo, i, para corresponder a su solicitud i su ofrecimiento, dispuso que se le enviase la revista *Clio*, en canje de buena voluntad con el Boletín Universitario ofrecido por usted con gentileza.

Ahora se le remiten algunos ejemplares de las últimas ediciones de *Clio*.

Soi de usted servidor obsecuente

Fed. Henríquez i Carvajal

Secretaría de Estado de Educación
Pública y Bellas Artes.

Santo Domingo, D.N.
25 de sept. de 1935.

Núm. 5112

TERCER ENDOSO.

Al: : Dr. Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, Ciudad.

Asunto : Traslado de los restos de Cristóbal Colón a Sevilla.

Anexo : Expediente sobre la materia compuesto de tres piezas.

1.— REFERIDO, con recomendación es-

pecial de que esa docta corporación de su digna presidencia se entere de la errada opinión que sustenta el Departamento de Educación le Puerto Rico, acerca de que los restos de Cristóbal Colón están en la Catedral de Sevilla y no en la de Santo Domingo, de acuerdo con los datos históricos equivocados bien conocidos por esa Academia.

2.— Este Despacho ha remitido al Comisionado de Educación de Puerto Rico un ejemplar de la obra "Los Restos de Colón en Santo Domingo y los Dos Restos de Cristóbal Colón", por don Emiliano Tejera, para que se entere de la documentación que acredita la existencia de los restos de Colón en nuestra Catedral Primada de América; mas convendría que esa docta corporación produjera, si lo estimare conveniente, un nuevo trabajo sobre este trascendental asunto con los nuevos datos que pudiera tener como ampliación de la referida obra de don Emiliano Tejera.

Atentamente le saluda,

R. Emilio Jiménez,
Secretario de Estado de Educación
Pública y Bellas Artes.

Santo Domingo, 15 de Noviembre de 1935.

Sr. R. Emilio Jiménez,
Secretario de Estado de Educación
Pública i Bellas Artes.

Señor Secretario:

La Academia de la Historia conoció del oficio de esa Secretaría de Estado, su fecha el 25 de septiembre, i de los anexos recibidos relativos a un error de concepto, cometido en un programa escolar de Puerto Rico, en relación con la autenticidad de los Restos del Descubridor que se conservan en la Basílica i Catedral Primada de las Indias.

La recomendación i la consulta del Ejecutivo han sido atendidas, en su primera parte, con la urgencia requerida, en un informe rendido por el comisionado ad hoc i aprobado por la Academia en su sesión celebrada el domingo 10, del presente mes de noviembre. De ese informe envíole una copia, inclusa, para los fines que se indican en su contenido i los cuales estima procedentes la Academia Dominicana de la Historia.

Le saluda atentamente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

